

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FGN-AP03-F-46
	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO DERECHO DE PETICIÓN	Versión: 02 Página: 1 de 20

RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN No. 20256110047762

Respetada Señora **LINEY HERRERA VARGAS**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica el siguiente acto administrativo:

OFICIO N°	FECHA	AUTORIDAD QUE LO EXPIDE	DIRIGIDO A	MOTIVO
173	10/07/2025	Fiscalía General de la Nación	LINEY HERRERA VARGAS CC 45466815	☒ Sin datos de localización para envío de respuesta.

Contra el mencionado acto administrativo proceden los recursos de reposición ante el mismo funcionario que tomó la decisión y el de apelación ante el inmediato superior administrativo, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes de desfijado el aviso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

Este aviso se fija desde 11/07/2025 a las 8:00 horas y será retirado el 14/07/2025 a las 17:00 horas, por lo tanto, a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso se entenderá surtida la notificación del acto administrativo relacionado en el cuadro.

Atentamente,

Documento Firmado Electrónicamente

LILIANA EUGENIA VÁSQUEZ PIZANO

Grupo Interno de Trabajo de Orientación, Registro y Asignación de Casos de Víctimas en el Marco de la Justicia Transicional

Anexo (s): Respuesta D.P y Registro de Hechos Atribuibles a Grupos Armados (8) Folios.
Proyectó y Aprobó: LEVP – A.F.II – GORACVJT - DJT